

[Análisis de texto > Cuestiones](#)**Características políticas del régimen franquista. Aislamiento y oposición al franquismo en los años 40.**

Responda a las siguientes cuestiones:

a) Resuma las características políticas del régimen franquista.

b) El aislamiento internacional y la oposición política al franquismo durante los años 40.

El Manifiesto de Don Juan de Borbón (Lausana, 1945)

“Españoles: conozco vuestra dolorosa desilusión y comparto vuestros temores (...). Desde el mes de abril de 1931 en que el Rey mi padre suspendió sus regias prerrogativas, ha pasado España por uno de los períodos más trágicos de su historia (...). Hoy, pasados seis años desde que finalizó la Guerra Civil, el régimen implantado por el general Franco, inspirado desde el principio en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario al carácter y a la tradición de nuestro pueblo, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la guerra presente está creando en el mundo (...). Corre España el riesgo de verse arrastrada a una nueva lucha fratricida y de encontrarse totalmente aislada del mundo (...). Sólo la Monarquía Tradicional puede ser instrumento de Paz y de Concordia para reconciliar a los españoles.

Por estas razones me resuelvo, para descargar mi conciencia del agobio cada día más apremiante de la responsabilidad que me incumbe, a levantar mi voz y requerir solemnemente al general Franco para que, reconociendo el fracaso de su concepción totalitaria del Estado, abandone el poder y dé libre paso a la restauración del Régimen Tradicional de España, único capaz de garantizar la Religión, el Orden y la Libertad. Bajo la Monarquía reconciliadora, justiciera y tolerante caben cuantas reformas demande el interés de la Nación. Primordiales tareas son: aprobación inmediata por votación popular de una Constitución política; reconocimiento de todos los derechos inherentes a la personalidad humana y garantía de las libertades políticas correspondientes; establecimiento de una Asamblea legislativa elegida por la Nación; reconocimiento de la diversidad regional; amplia amnistía política”.



COMENTARIO:
RELACIONA EL DOCUMENTO CON EL CONTEXTO HISTÓRICO EN QUE SE ENMARCA, ALUDIENDO DE FORMA BREVE A LA SITUACIÓN ESPACIO-TEMPORAL.
- REALIZA EL COMENTARIO DEL CONTENIDO DEL TEXTO, CONFRONTÁNDOLO CON TUS PROPIOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMA.
- CONCLUSIÓN: RESUME LAS IDEAS BÁSICAS Y HAZ ALUSIÓN A LAS CONSECUENCIAS DE LOS HECHOS NARRADOS EN EL TEXTO. SIEMPRE DEBE SER BREVE, EL DOCUMENTO NO PUEDE SERVIRTE DE EXCUSA PARA DESARROLLAR UN TEMA DESPEGADO DE EL.

a) Características políticas del régimen franquista.

De 1939 a 1975 España vivió políticamente en el **franquismo**, el régimen político y social surgido durante la Guerra Civil (1936-39) debido a la necesidad de los sublevados de dotarse de un mando único, de una administración distinta de la republicana, una legislación y un poder ejecutivo concentrado en la persona del General Francisco **Franco**. Fue una **dictadura personal** con poderes casi absolutos, ya que concentraba el poder legislativo y el ejecutivo, además del mando supremo del ejército y del partido único. Acumuló una serie de títulos que simbolizaban esta concentración de poder: *Generalísimo*, *Caudillo*, *Jefe del Gobierno del Estado Español*, *Jefe del Estado* y *Jefe Nacional del Movimiento*. Ejerció su poder de manera directa y personal, sin rendir cuentas a nadie, sólo "*ante Dios* y *ante la historia*". No contó jamás con un Parlamento representativo ni una Constitución que limitara sus poderes. Aunque no tuvo más proyecto político que mantenerse en el poder hasta su muerte, se mantuvo fiel a unos **principios ideológicos**, inspirados por los tres pilares del régimen (*la Falange*, la Iglesia y el Ejército), las llamadas "*familias*".

1. El **Nacional-sindicalismo**, régimen totalitario del partido único, Falange Española Tradicionalista y de las JONS (**FET y de las JONS**), también llamado **Movimiento Nacional**, fue la base del régimen franquista en los primeros años (1939-43). Los falangistas, a imitación del fascismo italiano, rechazaban la democracia parlamentaria y el liberalismo y eran profundamente anticomunistas. Controlaban la propaganda - prensa y radio- y la organización sindical, a través de los **sindicatos verticales**. Además el régimen utilizó la retórica y los símbolos falangistas: el saludo brazo en alto, los eslóganes ¡*Arriba España!*, ¡*España, una, grande, libre!*; ¡*José Antonio presente!*, los emblemas como el yugo y las flechas, desfiles, himnos (*Cara al sol*), el uniforme (la camisa azul y la boina roja de los carlistas). FET promovía enormes concentraciones de masas y manifestaciones a favor de la dictadura, un rasgo típicamente populista.

2. El **Nacionalcatolicismo**, una visión fundamentalista y ultraconservadora del catolicismo. La Iglesia fue otro pilar básico del franquismo. Había bendecido la Guerra civil como una *cruzada* frente al comunismo ateo y legitimó ideológicamente a Franco ante las masas ("*Caudillo de España por la gracia de Dios*") obteniendo a cambio enormes privilegios. El Estado franquista se declaró confesional y la Iglesia tenía el control de la **enseñanza**. Desde 1945 los católicos fueron muy influyentes políticamente, porque daban mejor imagen exterior que los falangistas. Estaban vinculados a dos grandes organizaciones: la **Asociación Católica Nacional de Propagandistas**, cuyos miembros ocuparon las carteras de Asuntos Exteriores y de Educación en los distintos gobiernos franquistas, y el **Opus Dei**, que adquirió gran importancia desde finales de los años 50 y cuyos miembros, **tecnócratas** ocuparon ministerios económicos.

3. El **Nacionalpatriotismo**, la concepción tradicionalista de España que tenía el Ejército, tercer pilar del régimen. Era una visión *unitaria* y *centralista* opuesta a cualquier "*separatismo*" que hiciera peligrar la *unidad de la patria*. Los militares ocuparon numerosos puestos políticos y tuvieron en sus manos la responsabilidad del orden público. El Estado franquista fue siempre un estado policial.

Esta ideología quedó plasmada, además de en el *Fuero del Trabajo* (1938), en las 6 **Leyes Fundamentales** del régimen: **Ley constitutiva de las Cortes** (1942), **Fuero de los Españoles** (1945), **Ley del Referéndum Nacional** (1945), **Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado** (1947), que fue la respuesta de Franco al Manifiesto de Lausana, y **Ley de Principios Fundamentales del Movimiento** (1958). En los años sesenta, debido a las transformaciones económicas y sociales que el país experimenta con el desarrollismo económico y a la coyuntura internacional, se promulga la **Ley Orgánica del Estado** (1967), séptima y última de las Leyes Fundamentales, votada en referéndum, que intentó dar una apariencia de liberalización política y apertura al régimen franquista, pero en realidad muy lejos de cualquier planteamiento democrático.



La Falange: Fue un partido político de ideología fascista fundado en 1933 por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador, Julio Ruiz de Alda y Alfonso García Valdecasas. Al año siguiente se fusionó con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) de Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma Ramos grupo de ideología nazi. El número y la influencia de los falangistas creció enormemente durante la guerra civil y años posteriores.

sindicatos verticales: Era un sindicato único, teóricamente interclasista, en el que fueron obligados a afiliarse patronos y obreros y cuyos cuadros eran ocupados por falangistas.

enseñanza católica: La enseñanza de la religión católica era obligatoria en las escuelas; además se dieron facilidades de las órdenes religiosas para montar centros de enseñanza. La Iglesia censuraba también los libros de texto.

Asociación Católica Nacional de Propagandistas: Fue fundada en 1909 para luchar contra el anticlericalismo y difundir el catolicismo, especialmente a través de la enseñanza.

Opus Dei: Fue fundado por José M^a Escrivá de Balaguer en 1928. Era una asociación de fieles católicos que buscaba la santificación personal de sus miembros. Adquirió gran importancia en la España de los años sesenta.

Tecnócrata: Político o funcionario que considera las cuestiones técnicas o económicas por encima de las humanas.

Ley Constitutiva de las Cortes: Eran unas Cortes Orgánicas, formadas por miembros natos por sus cargos y otros nombrados por Franco.

Fuero de los españoles: Que recogía algunos derechos y deberes fundamentales muy limitados ya que no se podían atacar los principios del régimen.

Ley del Referendum: Que preveía la consulta popular mediante plebiscito o referéndum.

Ley de Sucesión: Aunque se afirmaba que España era un reino, Franco se convertía en jefe del Estado vitalicio y con capacidad para nombrar a su sucesor quién debería acatar las Leyes Fundamentales del Movimiento y no se mencionaba a los Borbones. Franco estaba dispuesto a establecer la monarquía pero franquista: tradicional, católica y antiliberal. Don Juan se apresuró a declarar ilegal la ley por no haber habido consulta al pueblo ni al heredero del trono.

Ley de Principios Fundamentales: En que se definía a España como una "monarquía tradicional, católica, social y representativa".

b) El aislamiento internacional y la oposición política al franquismo durante los años 40.

En 1945 al acabar la Segunda Guerra Mundial se produjo el **aislamiento internacional del régimen franquista**. En la guerra el régimen primero se declaró "neutral" y en junio de 1940 "no beligerante", cuando ganaban las potencias del Eje (la Alemania nazi y la Italia fascista), a las que miraba con simpatía y a las que ayudaba con el envío de materias primas de carácter estratégico y de la **División Azul**. Tras la entrevista de Hitler y Franco en Hendaya, se firmó un protocolo en noviembre de 1940 en que se acordaba la entrada de España en la guerra a cambio de la recuperación de Gibraltar y de territorios en el África francesa, pero finalmente no intervino. Al entrar USA en la guerra (1942) Franco adoptó una postura más neutral. En 1945 finalizó la Segunda Guerra Mundial con el triunfo de las potencias aliadas sobre las fascistas y el régimen franquista vivirá una etapa de aislamiento internacional. Será condenado por la ONU en 1946 y sufrirá un **bloqueo diplomático y económico**. Franco tildará esta actitud de "antiespañola" y responderá el 9 de diciembre de 1946 con una masiva concentración en la plaza de Oriente de Madrid de apoyo al régimen. La "guerra fría" y el anticomunismo harán que Estados Unidos se aproxime a la España franquista (1950), abriendo nuevas perspectivas para el régimen. Sin embargo, el aislamiento internacional a España se mantuvo, ya que no fue admitida ni en la Organización Militar del Atlántico Norte (OTAN, 1949), ni en la Comunidad Económica Europea (CEE, 1957), aunque sí entró en la ONU en 1955.

La oposición al franquismo durante los años 40 fue muy escasa. El miedo paralizaba a la población debido a la brutal represión que realizó el régimen. Hubo 50.000 fusilamientos y unos 300.000 españoles fueron detenidos, torturados, sometidos a trabajos forzados o recluidos en **campos de concentración en 1939**. Las Ley de Responsabilidades Políticas (1939) que afectaba a los que hubiesen desempeñado algún cargo en la II República; la Ley para la Supresión de la Masonería y el Comunismo (1940); la Ley para la Seguridad del Estado (1941) y la Ley de Represión del Bandidaje y el Terrorismo (1947) respaldaban estas acciones.

La oposición de los partidos y sindicatos obreros **en el exilio** fue poco efectiva porque estaban muy desunidos. Los republicanos y los **socialistas** recelaban de los comunistas y los dejaron aislados, a pesar de que eran el grupo más activo contra Franco. Los anarquistas perdieron su influencia histórica. Esta división impidió aprovechar el nuevo orden internacional surgido entre 1945 y 1947 con la victoria de los aliados.

En el interior de España actuaban de forma clandestina, pero tenían muy pocas posibilidades de éxito frente al poderoso **aparato represivo** del franquismo. En las zonas montañosas se organizaron guerrillas armadas o **maquis**, lideradas por comunistas y, en menor medida, por anarquistas y socialistas. Fueron importantes los focos montañosos de Galicia - León - Asturias, el de Extremadura y Sistema Central y el foco andaluz. Los comunistas organizaron la invasión del valle de Arán (Lérida) con 4.000 hombres armados en 1944, pero fue un fracaso. La lucha de los maquis decayó a partir de 1952.

La oposición monárquica tuvo escasa importancia. Los **franquistas monárquicos** al acabar la Guerra Civil se movilaron para intentar restablecer la monarquía de los Borbones en la figura de Don Juan de Borbón, quien mantuvo al principio buenas relaciones con Franco. Solicitaron en 1943 la vuelta de la monarquía pero Franco no les hizo caso. Se escudaba en que los falangistas no querían rey.

Don Juan de Borbón quiso aprovechar en 1945 la apurada situación internacional del régimen para forzar a Franco a dejar el poder y redactó el *Manifiesto de Lausana*. Tras el fracaso de la restauración monárquica, se instaló en Estoril (Portugal) emprendiendo una intensa labor diplomática para lograr la restauración de la monarquía, ayudado por su Consejo Privado. Se entrevistó con Franco en el yate *Azor*, en agosto de 1948, con resultados negativos y consintió que su hijo Juan Carlos fuera educado en España por el dictador a cambio de que éste le nombrara sucesor en la Jefatura del Estado. Franco lo hizo más tarde (1969) tras jurar el príncipe ante las Cortes acatar las Leyes del Movimiento Nacional. Se trataba de una **nueva monarquía franquista** y Franco pudo decir que todo quedaba "atado y bien atado". Don Juan consiguió así restablecer la monarquía borbónica en España en la persona de Don Juan Carlos I (1975), pero al duro precio de renunciar a sus aspiraciones a la Corona. En 1977 hizo la renuncia oficial a sus derechos dinásticos, cediendo a su hijo la jefatura de la Casa real y regresó a España, recibiendo el título de Conde de Barcelona.



División Azul: Unos 47.000 voluntarios oficialmente falangistas que invadieron con los nazis la Unión Soviética.

Bloqueo diplomático: Casi todos los embajadores abandonarán el país, sólo la Argentina de Perón no lo mantendrá.

Campos de concentración en 1.939: Cifra que se redujo a una décima parte en 1951.

Socialistas: Los socialistas estaban divididos y enfrentados; los partidarios de Prieto abandonaron a los republicanos para aproximarse a una solución monárquica, sin éxito.

Aparato represivo: Contaba con más de 600.000 efectivos en las fuerzas de orden público.

Maquis: Nombre francés del "monte bajo" ya que los guerrilleros ofrecían resistencia a la Guardia Civil escondidos en el monte.

Muchos eran excombatientes de la Guerra Civil o de la Resistencia francesa en la Segunda Guerra Mundial, de la que usaron sus tácticas (sabotajes, asaltos a bancos y presiones diversas).

Franquistas monárquicos: Entre los que se contaban algunos aristócratas (duque de Alba), militares (Varela y Moscardó) y políticos (Gil Robles).